



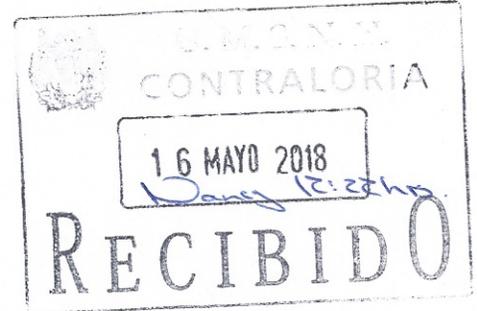
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



TESORERÍA
Of.No.351/2018

ACUÑA

~~DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ,~~
Director General de Educación Superior Universitaria.
Subsecretaría de Educación Superior.
Secretaría de Educación Pública.
Presente.



Por instrucciones del Dr. Medardo Serna González, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, me permito enviar a Usted la información relativa a los Recursos Extraordinarios del **PRIMER TRIMESTRE DEL 2018**, correspondientes al Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y la atención a Problemas Estructurales de UPE 2018, particularmente el correspondiente al Apoyo a las Reformas Estructurales 2018.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

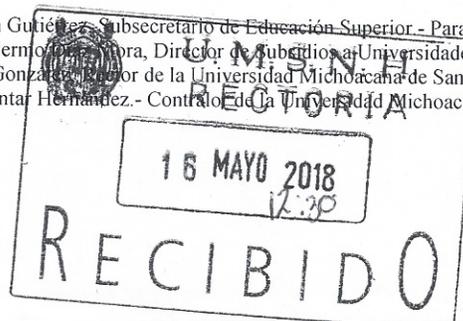
ATENTAMENTE
Morelia, Mich., a 02 de Mayo de 2018.

EL TESORERO

M.G.P. ADOLFO RAMOS ÁLVAREZ



- C.c.p.el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez.- Subsecretario de Educación Superior - Para su conocimiento
- C.c.p. el C.P. Horacio Guillermo López.- Director de Subsidios a Universidades. Mismo fin.
- C.c.p. Dr. Medardo Serna González.- Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.- Igual fin
- C.c.p. M. en A. Javier Alcántar Hernández.- Contralor de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Igual fin
- C.c.p. Minutario
- C.c.p. Expediente
- ARA/cbr



TESORERÍA

